



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 20 de Octubre de 2016 se declaró abierto el concurso preventivo de ARGENLIMP SRL (CUIT 30-71160756-7), en el cual ha sido designado síndico al Estudio Contable Mendoza V. Rudi C y Asociados con domicilio constituido en Montañeses 1823, 8° "D", CABA (tel. 1541422244 y 4706-1022), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20 de Febrero de 2017 (art. 32 ley 24.522). El informe individual deberá presentarse el 6 de Abril de 2017 y el general el 22 de Mayo de 2017. Se designa el 7 de Noviembre de 2017 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 14 de Noviembre de 2017. Se libra el presente en los autos: "ARGENLIMP SRL S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: N° 19699/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs As, 4 de Noviembre de 2016. DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 11/11/2016 N° 84364/16 v. 17/11/2016

Fecha de publicacion: 16/11/2016

